

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 25 de diciembre de 2024.

No. 103

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE:**

CUSIHUIRIACHI

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUSIHUIRIACHI, CHIH.

C. JOEL MEDRANO CARAVEO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **CUSIHUIRIACHI**, ESTADO DE CHIHUAHUA.

CERTIFICO:

Que en Sesión del H. Ayuntamiento del Municipio de **CUSIHUIRIACHI**, verificada con fecha **18 de diciembre del 2024**, se aprobó el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Se aprueba por unanimidad el **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025** del Municipio de **CUSIHUIRIACHI**, Estado de Chihuahua, por un monto total de **48,990,969.30 (CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL, NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 30/100)** mismo que se adjunta al presente Acuerdo para formar parte integral del mismo.

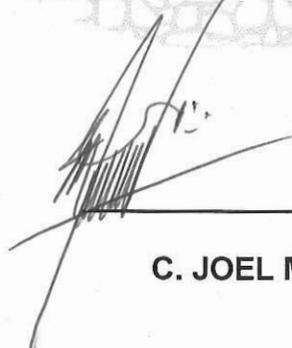
ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el 01 de enero del 2025 y al estar publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

SEGUNDO. Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento para que con fundamento en el segundo párrafo de la fracción XXVI del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remita el presente Acuerdo a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado el Estado de Chihuahua.

De conformidad con la fracción II del artículo 63 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se autoriza y firma la presente certificación en **CUSIHUIRIACHI**, Chihuahua, a los 18 días del mes de diciembre del año 2024.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUSIHUIRIACHI



C. JOEL MEDRANO CARAVEO

MUNICIPIO DE CUSHUIRIACHI ADMINISTRACIÓN 2024-2027

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CONSIDERACIONES

De conformidad con los artículos; 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133, 138 fracción II inciso A) de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 60, 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 4 fracción VI, 5, 9, 10, 19, 29, 31, 36, 37, 40, 44, 45, 46 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público para el Estado de Chihuahua; 29 fracción XIII, 64 fracción VI del Código Municipal del Estado de Chihuahua, el Municipio de CUSHUIRIACHI como órgano política y administrativo cuenta con autonomía y libertad para el manejo de su hacienda pública, la cual se integra por entre otros conceptos por las participaciones, aportaciones, derechos, impuestos, productos y aprovechamientos decretados por el H. Congreso del Estado de Chihuahua; así como por aquellos ingresos extraordinarios que se determinen o bien deriven de Decretos Federales y Estatales así como los convenios respectivos.

El presupuesto que se presenta busca Congruencia entre el nivel del gasto y la suma de los ingresos que se pretende en el mismo periodo, ello bajo la premisa de alcanzar el mayor número de satisfacciones sociales a la población del Municipio de CUSHUIRIACHI, al tener como principal objetivo la administración eficiente de los recursos que integran la Hacienda Pública Municipal.

Para el ejercicio fiscal 2025, las políticas de gasto que sustentan el Presupuesto de Egresos son las Siguietes:

1. Equilibrio financiero, el gasto público será ajustado a los recursos previstos en la ley de ingresos del Municipio de CUSHUIRIACHI para el ejercicio fiscal 2025.
2. Es prioridad sustentar el gasto operatividad se los Servicios Públicos y la Seguridad Publica que se brinda, así como las Obras de Infraestructura.
3. Apoyo a sectores vulnerables de la comunidad a través de las direcciones y organismos descentralizados, buscando la estrecha relación entre las mismas para la atención más eficaz y expedita de sus necesidades.
4. Se plantea esfuerzos de infraestructura urbana que genere desarrollo económico, que otorgue beneficios reales y tangibles a los habitantes.

5.- Las cifras del presente documento contemplan un importe equivalente a cuando menos el 5% de los ingresos de libre disposición, para ser aplicado al presupuesto participativo de conformidad con lo legislado en los artículos 1, 2, 61 fracción VI, 75, 76 y 77 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, en los términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, importe integrado y contemplado en el capítulo 6000 "INVERSION PUBLICA".

I.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 13,599,738.40
2000	MATERIALES Y SUMIISTROS	\$ 7,999,089.12
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 9,789,709.78
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,280,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,076,000.00
6000	INVERSIÓN PUBLICA	\$ 9,435,000.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PUBLICA	\$ 2,811,432.00
TOTAL		\$ 48,990,969.30

II.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	IMPORTE
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	\$48,990,969.30
OTRAS ENTIDADES PARAESTATALES Y ORGANIZACIONES	
TOTAL	\$48,990,969.30

III.- CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE	\$39,555,969.30
GASTO DE CAPITAL	\$9,435,000.00
AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	
PENSIONES Y JUBILACIONES	-
PARTICIPACIONES	-
TOTAL	\$48,990,969.30

IV.- CLASIFICACION POR FUNCION DEL GASTO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	IMPORTE
GOBIERNO	\$35,275,969.30
DESARROLLO SOCIAL	\$4,280,000.00
DESARROLLO ECONOMICO	\$9,435,000.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	
TOTAL	\$48,990,969.30

V.- CLASIFICACION POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE	DESTINO
INGRESOS PROPIOS	\$6,185,600.00	Gasto Corriente
PARTICIPACIONES	\$28,222,894.98	Gasto Corriente
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	\$5,347,012.00	Gasto de Capital
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$4,997,292.00	Pago Seguridad Pública y obligaciones financieras
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO MUNICIPAL	\$4,238,170.32	Obra Pública y Programas
ENDEUDAMIENTO INTERNO		
ENDEUDAMIENTO EXTERNO		
TOTAL	\$48,990,969.30	

VI.- CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO.

COG	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO		
		1	2	3
	TOTAL PRESUPUESTADO			
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 13,599,738.40		
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$ 7,529,738.40	
111	Dietas			\$ 1,379,738.40
113	Sueldo base al personal permanente			\$ 6,150,000.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		\$ 600,000.00	
122	Sueldos base al personal eventual			\$ 600,000.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$ 4,050,000.00	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones de fin de año			\$1,100,000.00
134	Compensaciones			\$2,950,000.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL		\$ 1,400,000.00	
1411	SEGURIDAD SOCIAL			\$ 1,400,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		\$ 20,000.00	
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos			\$ 20,000.00
1600	PREVISIONES		\$ -	
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		\$ -	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,999,089.12		
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$ 340,000.00	
211	Materiales y útiles de oficina			\$ 250,000.00
211	Equipos menores de oficina			\$ 10,000.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones			\$ 10,000.00
215	Material impreso e información digital			\$ 5,000.00
216	Material de limpieza			\$ 50,000.00
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas			\$ 15,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$ 202,871.00	
221	Productos alimenticios para personas			\$ 202,871.00
	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		\$ -	

2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		\$ 340,000.00	
241	Productos minerales no metalicos			\$ 30,000.00
242	Cemento y productos de concreto			\$ 55,000.00
243	Cal, yeso y productos de yeso			\$ 20,000.00
244	Madera y productos de madera			\$ 30,000.00
245	Vidrio y productos de vidrio			\$ 30,000.00
246	Material electico y electronico			\$ 15,000.00
247	Articulos metalicos para la construccion			\$ 40,000.00
249	Otros materiales y articulos de construccion y reparacion			\$ 120,000.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO		\$ 40,000.00	
253	Medicinas y productos farmaceuticos			\$ 40,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$ 5,350,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos			\$ 5,350,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS		\$ 148,000.00	
271	Vestuario y uniformes			\$ 98,000.00
273	Articulos deportivos			\$ 50,000.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		\$ 15,000.00	
283	Prendas de proteccion para seguridad publica y nacional			\$ 15,000.00
2900	HERRAMIENTA, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$ 1,563,218.12	
291	Herramientas menores			\$ 50,618.12
292	Refacciones y accesorios menores de edificios			\$ 20,000.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo			\$ 15,000.00
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion			\$ 12,600.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte			\$ 900,000.00
298	Redacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos			\$ 565,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 9,789,709.78		
3100	SERVICIOS BÁSICOS		\$ 2,962,800.00	
311	Energia electrica			\$ 2,785,000.00
312	Gas			\$ 110,000.00
314	Telefonia tradicional			\$ 36,600.00
317	Servicios de acceso de internet, redes y procedimiento de informacion			\$ 31,200.00

3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$ 87,000.00	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas			\$ 45,000.00
329	Otros arrendamientos			\$ 42,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		\$ 530,000.00	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados			\$ 530,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		\$ 131,000.00	
341	Servicios financieros y bancarios			\$ 40,000.00
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas			\$ 35,000.00
347	Fletes, maniobras y almacenajes			\$ 56,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		\$ 4,020,000.00	
351	Conservacion y reparacion edificios públicos			\$ 1,500,000.00
353	Instalacion, reparacion y mantenimiento de equipo de computo y tecnologia de la informacion			\$ 15,000.00
355	Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte			\$ 1,750,000.00
357	Instalacion, reparacion y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta			\$ 720,000.00
359	Servicios de jardineria y fumigacion			\$ 35,000.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		\$ 75,000.00	
361	Difusion por radio, television y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			\$ 30,000.00
363	Servicios de creatividad, preproduccion y produccion de publicidad, excepto internet			\$ 45,000.00
3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS		\$ 383,909.78	
371	Pasajes aereos			\$ 49,000.00
375	Viaticos en el pais			\$ 334,909.78
3800	SERVICIOS OFICIALES		\$ 1,400,000.00	
381	Gastos de ceremonial			\$ 800,000.00
382	Gastos de orden social y cultural			\$ 600,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		\$ 200,000.00	
391	Servicios funerarios y de cementerios			\$ 150,000.00
392	Impuestos y derechos			\$ 50,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,280,000.00		
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		\$ 1,320,000.00	

415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras			\$ 1,320,000.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		\$ -	
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		\$ 880,000.00	
436	Subsidios a la vivienda			\$ 350,000.00
439	Otros subsidios			\$ 530,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES		\$ 2,080,000.00	
441	Ayudas sociales a personas			\$ 1,500,000.00
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación			\$ 280,000.00
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza			\$ 290,000.00
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro			\$ 10,000.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		\$ -	
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS		\$ -	
4700	TRANSFERENCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL		\$ -	
4800	DONATIVOS		\$ -	
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		\$ -	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,076,000.00		
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$ 180,000.00	
511	Muebles de oficina y estantería			\$ 35,000.00
515	Equipo de cómputo y de tecnología de la información			\$ 85,000.00
519	Otros mobiliarios y equipos de administración			\$ 60,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$ -	
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		\$ -	
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$ 500,000.00	
541	Vehículos y equipo terrestre			\$ 500,000.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		\$ 10,000.00	
551	Equipo de defensa y seguridad			\$ 10,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$ 380,000.00	
563	Maquinaria y equipo de construcción			\$ 250,000.00
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial			\$ 35,000.00
565	Equipo de comunicación y telecomunicación			\$ 60,000.00

569	Otros equipos			\$ 35,000.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		\$ -	
5800	BIENES INMUEBLES		\$ -	
5900	ACTIVOS INTANGIBLES		\$ 6,000.00	
597	Licencias informáticas			\$ 6,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	9,435,000.00		
6100	OBRA EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO		9,435,000.00	
6100	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO			\$1,730,000.00
612	Edificación no habitacional			\$7,705,000.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -		
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -		
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 2,811,432.00		
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)		\$ 2,811,432.00	
991	ADEFAS			
991	ADEFAS			\$ 2,811,432.00
	TOTALES	\$ 48,990,969.30	\$ 48,990,969.30	\$ 48,990,969.30

RESOLUCION:

Expuesto, discutido y analizado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 propuesto y con fundamento en los artículos; 115 fracción IV, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 132 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 128 fracción I de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público para el Estado de Chihuahua; 28 fracción XIII del Código Municipal del Estado de Chihuahua **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUSHUIRIACHI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.** En base al siguiente articulado:

Primero. - El gasto neto total establecido en el presente Presupuesto de Egresos, importa la cantidad de **\$ 48,990,969.30 (CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL, NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 30/100)**, el cual corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de CUSHUIRIACHI, correspondiente al ejercicio 2025.

Segundo.- El presente Presupuesto de Egresos entrara en Vigor el 01 de enero del 2025.

Tercero.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, respetándose los lineamientos que para tal efecto existan.

**H. AYUNTAMIENTO DE CUSHUIRIACHI, CHIHUAHUA
ADMINISTRACIÓN 2021-202**

SIN TEXTO

SIN TEXTO